

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4873**     *PROMOLGAR IGUALADA 2006, S.L.*

Edicto

Doña MARÍA NIEVES RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIA JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de los de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 922/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de los de Barcelona, a instancia de PEDRO SECUNDINO ÁLVAREZ SAN EMETERIO, se ha dictado auto en fecha 26-2-2009 en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de PROMOLGAR IGUALADA 2006, S.L., por importe de 5.692,31 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E, expido el presente en Barcelona, a 13 de marzo de 2009.

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016637-1